



DIRECCION REGIONAL LOS LAGOS
SUBDIRECCION DE GESTION DE PERSONAS
UNIDAD DE PERSONAL

REF.: CONTRATA A PERSONA
QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA

PUERTO MONTUT,

VISTOS: Lo dispuesto por la Ley N° 18.575,

Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución 015/026 y Resolución 015/2987 de 2007, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

RESUELVO: Contrata a persona que se individualiza:

NOMBRE	:	JOHANA ANDREA CORONADO ROSAS
RUT	:	15.688.836-2
CARGO	:	TECNICO
GRADO	:	24 ° EUR
DESDE EL	:	17 DE JULIO 2009
HASTA EL	:	17 DE JULIO 2009
A CONTAR DE	:	27 DE JULIO 2009
HASTA EL	:	Mientras sus servicios sean necesarios, no pudiendo exceder del 31 DE JULIO 2009
ESTUDIOS	:	TECNICO EN EDUCACION DE PARVULOS
REGION	:	DECIMA
FIANZA	:	NO RINDE
ASIGNACIONES	:	ZONA
CARGO ANTERIOR	:	RES. N° 015/ 999 DEL 17/06/09
VACANTE	:	REEMP. X PCGR - CIERRE JARD. A. RUPAILAF - X. NECULMAN
LUGAR	:	OSORNO

Por razones de buen servicio, asumen funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 -02
Subtítulo 21 - 03/005
ITEM 01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y OREMIT ASE esta Resolución Exenta con los antecedentes que correspondan a la Contraloría Regional de la República, para su registro y control posterior.

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA
Director Regional
Décima Región de Los Lagos

CFF/JBF/EHR/ehr.
DISTRIBUCION:
- Contraloría Regional
- Unidad de Personal
- Of. Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Interesada

